

## EDUCACION PRE—ESCOLAR CARACTERISTICAS DEL NIÑO EN LA MISMA

Por el Dr. Salvador A. Iglesias B.

### EL HOGAR



A educación se inicia como un proceso continuo, desde el seno materno; pero se hace más perceptible a partir del nacimiento del niño. De esta manera la familia se constituye en el primer elemento educativo que incide en el desarrollo de la personalidad del hombre.

El feto recibe la influencia no sólo somática, sino psíquica de la madre. Así se explica que antes del nacimiento se reciba la carga genética, y también los factores patológicos que afectan a la madre. De ahí la necesidad de la asistencia médica prenatal, a que debe estar sometida la mujer embarazada.

Las emociones placenteras o desagradables de la madre afectan el feto positiva o negativamente.

Al sobrevenir el momento del parto, el infante gana en independencia; pero pierde en protección, pues la madre toda era un escudo protector contra el medio ambiente circundante. Por lo demás, el neonato debe cambiar su "habitat" para adaptarse a otro más amplio, pero desconocido; ambiente pleno de luz, olor, sabor, clima, microbios, animales, otros seres humanos...

En los primeros días del nacimiento la vida del neo—nato es dedicada al sueño principalmente. La alimentación, con sus procesos de asimilación y desasimilación, es la segunda actividad del mismo; finalmente, el llanto es el medio de comunicación del infante.

Es evidente que el neo—nato depende de sus progenitores, parientes varios, niñeras, vecinos, etc. En pocas palabras, inicia su contacto y adaptación a la naturaleza y a la sociedad en el seno de la familia, primera educadora de todo ser humano.

En el hogar debe aprender a respetar y amar a sus progenitores; a compartir éstos con sus hermanos mayores y menores; a tratar a parientes, amigos y relacionados. Allí debe adquirir hábitos de limpieza, de higiene, de orden, etc. Entre el primero y el segundo año de vida el niño debe iniciarse en el dominio de sus esfínteres; debe ir desarrollando la comunicación social; tiene que ir ampliando el círculo de sus relaciones fuera del hogar, vecindario, parientes, amigos, etc.

El mundo mineral debe entrar en su esfera de influencia; así como el vegetal y animal; y las calles, avenidas y edificios del lugar en que habita, es decir, el ambiente todo, con todas y cada una de sus variantes.

El fundamento de la vida del infante es el afecto, porque éste colma de felicidad al niño y le ayuda a adaptarse al ambiente en que se desarrolla día tras día. Un niño sin afectos sufre un vacío interior que se manifiesta en llanto, movimientos bruscos y hasta descomposición estomacal.

Es de gran importancia prestar atención al habla onomatopéyica del primer año. Así como el uso de tercera persona en lugar de la primera. En fin, al habla balbuciente del niño, que debe ir desapareciendo, mediante la imitación del habla del adulto del mismo sexo. En todos estos casos es recomendable hablar al infante claro, correcta y naturalmente.

La sociabilización y educación fundamental la recibe el infante de dos años en adelante en los centros educativos pre—escolares, es decir, desprovistos de la enseñanza sistemática, pero atentos a la formación natural de la personalidad de cada infante.

La educación pre—escolar tiene, generalmente, tres niveles: maternal, jardín de la infancia y pre—primario; de los cuales hablaremos.

## MATERNAL

En más de uno de los países desarrollados existen instituciones sociales que brindan albergue a los pequeñuelos, hijos de madres obreras. Se conocen con el nombre de “Guarderías Infantiles”. Los niños son atendidos en las mismas durante las horas laborables. La edad de los niños recibidos fluctúa entre los dos o tres meses y los dos años.

En nuestro ambiente dichas instituciones son generalmente sustituidas por el hogar de la anciana abuela, de la tía solterona, muchas veces impedidas de trabajar; o, lamentablemente, por una niña que no llega a los diez años.

El “Maternal” recibe, en principio, al niño que domina sus esfínteres y tiene uso de su medios de comunicación, especialmente el lenguaje oral. Generalmente, el niño reúne esas condiciones a los dos años de edad, aunque puede haber excepciones.

El objetivo principal de este nivel pre—escolar, es ayudar al niño a iniciar la búsqueda de su propio yo, el conocimiento y trato con otros niños y personas, ajenas a su propio hogar, el contacto y disfrute del mundo mineral, vegetal y animal. Este objetivo general contesta a la pregunta que nos hacen muchos en estos términos: ¿qué aprende el niño de 2 a 4 años? Es evidente, según hemos visto, que aprende mucho para su edad mental.

Los objetivos específicos del mismo nivel son innumerables; por ejemplo: conocimiento de las partes todas de su cuerpo: nombre de las mismas, localización en el cuerpo; conciencia de su nombre y apellidos; conocimiento de los adultos y menores que están en el maternal: Directora, maestras, niñeras, enfermeras, orientadores, compañeritos, empleados varios; apreciación y distinción de las formas y colores de las cosas; conocimiento de las diferencias de las

vivientes y no vivientes; entre especímenes de vegetales y animales; corrección del lenguaje oral, a fin de superar “el habla infantil” gradualmente; etc. Es muy importante observar y orientar la coordinación psico—motriz del infante, a fin de poner las bases adecuadas para el uso de los sentidos todos; así como del ulterior desarrollo intelectual afectivo.

En este nivel tiene especial interés no olvidar que coincide con el período del “negativismo”, uso adecuado o no del adverbio de negación, tanto de palabra, como de hecho. El “negativismo” es la forma normal de manifestarse un balbuciente “yo”, normalmente del año y medio a los 3 ó 4 años.

En este período conviene señalar que las diferencias individuales y de sexo influyen en las vivencias y conocimientos de la realidad circundante de cada niño.

Si es verdad que el niño no está durante este período en condiciones de alfabetizarse, no es menos cierto que debe familiarizarse con las letras; así como también con los números de la primera decena. Los dibujos sugeridos como modelos deben servir de fundamento a la escritura de las letras y los números; siempre sin cohibir la libre creación del niño.

Generalmente el Maternal comprende dos años: primero y segundo; pero, habida cuenta de las diferencias individuales, un niño puede ser pasado del primero al segundo, antes del año; y del II al “Jardín de la Infancia”, antes de completar el ciclo flexible de dos años. Este caso es frecuente, no sólo en los niños superdotados, sino también en los normales que se han criado entre adultos.

En esta etapa el maestro, además de disponer de juegos y material psico—pedagógico propios de la misma, debe tener una gran imaginación creadora para sugerir al niño juegos instructivos y poder analizar o interpretar la imaginación del niño hecha realidad en el papel o el pizarrón.

Es fundamental tener en cuenta la limitación de tiempo de atención continua del niño, lo que obliga al maestro de Maternal a pronto cambios de actividad y hasta de ambientes: campo de ciencias naturales, ambiente hogareño, juegos pedagógicos, etc.

En todo momento la música y el canto infantiles son valiosos instrumentos al servicio del Maternal...

## JARDIN DE LA INFANCIA (KINDERGARTEN)

Es el segundo ciclo del período pre—escolar; y comprende, normalmente, los 4 y 5 años.

Sobre la base de hábitos adquiridos en los dos años anteriores, el niño no sólo conoce y proyecta el mundo que le rodea, sino que se relaciona conscientemente con la naturaleza toda y profundiza en el conocimiento de su propio yo; así como en las relaciones con los demás seres humanos: grandes y chicos, de distintas clases sociales, de los más variados niveles económicos, de las más diferentes razas.

El objetivo básico y fundamental de esta etapa es, por consiguiente, robustecer y profundizar el conocimiento del propio yo; y las relaciones con sus semejantes hacerlas cada vez más amplias y consistentes.

El niño tiene que desarrollar ahora condiciones para intensificar el juego dirigido, sea éste individual, paralelo o colectivo.

Tiene que conocer perfectamente sus nombres y apellidos, el número de su casa y el nombre de la calle en que vive. Más aún, experimentos hechos en Suiza por Piaget confirman que el niño puede ir del Centro Pre—Escolar a su casa, y viceversa.

El conocimiento de los colores, tanto primarios como secundarios, debe hacerse, en los niños con visión normal, cabal y hasta perfecto, desde el primer año de Kinder. De ahí la intensificación en ejercicios de colores pareados y la colocación en ascendente o descendente de tonos de un mismo color. Ayuda, al respecto, el uso de la acuarela y lápices de colores, no sólo para observar las combinaciones que hace, sino también la creatividad de motivos y expresiones estéticas del infante.

En esta fase pre—escolar debe intensificar su vivencia personal con números y letras: vocales, consonantes, números arábigos, etc. Debe aprender a formar fila y a distinguir claramente la Bandera Nacional de otras banderas; así también,

el escudo Nacional. Puede agregarse el conocimiento e identificación de las imágenes de los fundadores de la Patria: Duarte, Sánchez y Mella.

El vocabulario del infante debe incrementarse en este nivel, tanto en la abundancia como en la corrección de la pronunciación de los términos mismos.

Normalmente, el niño debe dominar una serie de habilidades varias y poseer unos hábitos que sean el fundamento psico-pedagógico de la educación Primaria, abierta por disposición legal para los infantes de 6 ó más años (Cfr. Ley Orgánica de Educación, Cap. IX, Art. 42).

La Educación Pre-Escolar aparece en nuestra "Ley Orgánica de Educación" con la designación de "Maternal" (Cfr. Cap. I, Art. 3); y más ampliamente, (Cfr. Cap. VIII, Arts. 37 a 40), cuando deja a la opción del Consejo Nacional de Educación fijar los cursos de la misma y sus contenidos; establece la edad de cuatro años para iniciarla el niño. Esta rama de la Educación, según la cita la ley, "se regirá por los reglamentos y programas oficiales, y estará sujeta a la vigilancia del Estado".

Urge modificar la citada ley, para usar la denominación de "Educación Pre-Escolar"; y extender la extensión de la misma, a luz de los principios psico-pedagógicos generalmente aceptados, puestos de hecho en la práctica en nuestro medio ambiente.

Es evidente que no hay disposición legal alguna que determine la obligatoriedad de la Educación Pre-Escolar; pero entraña una importancia tal en el desarrollo de la personalidad del alumno, que en las investigaciones privadas hechas en el país, se nota grandemente la diferencia del nivel académico de los alumnos que la han cursado, con respecto a los que no han tenido esa oportunidad. Por lo demás, el Estado Dominicano cuenta con algunos planteles pre-escolares propiamente dichos; y hasta algunos cursos pre-primarios en algunos planteles escolares de Educación Primaria; finalmente, nuestro actual programa de reforma integral del Sistema Educativo, tiene en la primera unidad de Educación Primaria, una hermosa síntesis

que suple en algo la carencia de la oportunidad de recibir todos los infantes dominicanos la Educación Pre—Escolar.

La llamada Educación Pre—primaria es, la realidad de verdad, un curso de un año de duración; para niños de cinco años de edad cronológica, que no han tenido las facilidades para cursar el “Maternal” y “el Jardín de la Infancia”. Por consiguiente, debe proponerse los objetivos generales y específicos de los antes citados niveles; pero en el término del año escolar, lo cual es posible, en la generalidad de los casos, por la mayor madurez del sujeto de la Pre—Primaria.

## CONCLUSIONES

La Educación Pre—Escolar es el medio psico—pedagógico de que nos valemos hoy en día para, sin pasar por alto el carácter lúdico de la primera infancia, contribuir al desarrollo total de la personalidad del niño, especialmente a una mejor sociabilización del infante de hoy, que será el hombre de mañana, capaz de contribuir a los cambios requeridos por nuestra sociedad, para felicidad de toda la gran comunidad dominicana.

Ojalá, los progenitores del presente, antes de dejar a sus tiernos infantes al cuidado de una pobre muchacha campesina o de un área marginada, como son la mayoría de nuestras llamadas “niñeras”, hicieran un esfuerzo económico para llevar a esos hijos a un centro educativo pre—escolar.

En fin, formulo mis más fervientes votos, porque el Estado Dominicano amplíe la cobertura de su Sistema Educativo, para extender la misma hasta la Educación Pre—Escolar, que ocupara la atención de todos nosotros en estas jornadas de trabajo común.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. A. Alvarez Villar, Psicología Genética y Diferencial. Tomo I. Las Edades del Hombre. Ediciones Morata. Madrid 1963.
2. L. Caramichel y otros, Psicología de las Edades. De la vida fetal a la madurez. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1967.

3. A. Gemelli, O.F.M., Psicología de la Edad Evolutiva. Editorial Razón y Fe S. A. Madrid, 1960.
4. Heinz Ramplein, Tratado de Psicología Evolutiva. El niño, el joven y el adolescente. Editorial Labor. Madrid. 1971.
5. F. M. Hernández, El Sistema Educativo Dominicano. Taller Santo Domingo. 1975.
6. E. B. Hurlock, Desarrollo Psicológico del niño. Mc—Graw Hill Book Company, Madrid. 1966.
7. H. Lane y M. Beauchamps, Comprensión del Desarrollo Humano. Ed. Pax—México, México, D. F. 1970.
8. I. Lepp, Higiene del Alma. Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires. 1959.
9. J. Piaget, Estudios de Psicología Genética. Emecé Editores S. A. Buenos Aires. 1973.
10. B. Reimand—Rivier, El Desarrollo Social del Niño y del Adolescente. Editorial Herder, Barcelona. 1971.

NOTA: Salvador Iglesias es doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, profesor de la UNPHU, asesor académico del Rector y director técnico del Centro Educativo Pre—Escolar “Las Golondrinas”.